



Boletín 260

23 de agosto de 2017

Legislación

Nacional

- Decreto 522/17. Poder Ejecutivo Nacional. (18-07-17)

Delitos contra la integridad sexual. Registro Nacional de Datos Genéticos.

Se aprueba la Reglamentación de la Ley 26.879 de creación del Registro Nacional de Datos Genéticos Vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual. Asimismo, se crea la Comisión Nacional de Huellas Genéticas a los efectos de coordinar, articular, brindar asesoramiento y seguimiento a la implementación y funcionamiento del mentado Registro como a los actores vinculados al mismo.

- Resolución 155/17. Administración Nacional de la Seguridad Social. (21-07-17)

Seguridad social. Créditos. Programa Argenta.

Se aprueba la operatoria correspondiente al otorgamiento de créditos a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social, denominada "Programa Argenta". Asimismo, se crea un sistema de descuentos unificado para la totalidad de los créditos otorgados bajo el mentado Programa, denominado "Sistema Unificado de Descuentos para créditos otorgados por la Administración Nacional de la Seguridad Social - a@descuentos", el cual contemplará, entre otros aspectos, los parámetros de validación para otorgar un préstamo, el registro de las solicitudes de créditos, el control del monto disponible para la afectación de la prestación, el otorgamiento y baja de los créditos, la cobranza automatizada y los descuentos, suspensiones y reintegros.

- Resolución 292/17. Ente Nacional Regulador de la Electricidad. (26-07-17)

Electrodependientes.

Instrucción a las empresas Edenor y Edesur S.A. a trasladar a los usuarios electrodependientes por cuestiones de salud identificados en el art. 4 de la Res. 204/17, las bonificaciones establecidas en la citada Resolución, valorizando en cero los cargos fijos y variables aplicables a sus consumos realizados a partir del día 26 de mayo del año 2017, fecha de entrada en vigencia de la Ley 27.351.

Provincial

- Ley 14935. Buenos Aires. Poder Legislativo Provincial. (20-07-17)



Asociaciones civiles y clubes de barrio. Suspensión de ejecución de inmuebles.
Prorroga por el término de un año la vigencia de la ley 14262 y modificatorias suspensión de ejecución de sentencias dictadas contra los bienes muebles y/o inmuebles afectados a fines deportivos asociaciones civiles y otros sin fines de lucro.

Jurisprudencia

Nacional

- Reynoso, Nelida Ester s/ ANSES s/ pensiones. Cámara Federal de la Seguridad Social, sala 2. Buenos Aires. (14-07-17)

Seguridad social. Pensiones. Aportante irregular.

Confirma el fallo que reconoce a una mujer el derecho de percibir pensión, pese a que la ANSES consideró que su cónyuge no había alcanzado la calidad de aportante regular o irregular con derecho a la fecha del deceso. Señala que la seguridad social tiene como cometido propio la cobertura integral de las consecuencias negativas producidas por las contingencias sociales y que los jueces tienen el deber de actuar con suma cautela a fin de no dejar en desamparo a quienes se esforzaron en sus tareas y efectuaron aportes. Afirma que en el caso no se configura un supuesto de captación indebida del beneficio. En tal sentido afirma que la aplicación mecánica de la norma reglamentaria (Dec. 460/99) determinaría la pérdida del beneficio, lo cual lesiona en forma directa a la finalidad de la Seguridad Social.

- A., R. H. y Otra c. E.N. M Seguridad – P.F.A. y Otros s/ daños y perjuicios. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso-administrativo Federal, sala II. Buenos Aires. (11-07-17)

Femicidio. Violencia de género. Responsabilidad del estado.

El Estado nacional es responsable por la deficiente prestación del servicio de protección a una mujer, quien murió por el ataque de su esposo en el momento en que personal policial la acompañó a retirar sus pertenencias del hogar conyugal a raíz de una denuncia por violencia doméstica dado que el riesgo de que aquél ejerciera violencia de género (física, psicológica, económica y patrimonial) quedó dictaminado por el juez civil tras el análisis de la Oficina de Violencia Doméstica dependiente de la Corte Suprema, siendo suficiente que el Estado tuviera conocimiento de un riesgo concreto y “particularizado”.

Provincial

- Lanik, Pablo y otro/a c/ Aguas Bonaerenses S.A. y otro/a s/ amparo. Juzgado Contencioso Administrativo N°1. Trenque Lauquen. (30-06-17)

Servicios públicos. Agua. Provisión y calidad. Legitimación colectiva de los usuarios.



En fecha 30 de junio de 2017 el Juzgado Contencioso Administrativo de Trenque Lauquen dictó sentencia de fondo en autos “Lanik, Pablo y otro/a c/ Aguas Bonaerenses S.A. y otro/a s/ amparo. El caso fue promovido por dos vecinos de la localidad de Pehuajó “solicitando la prestación de un servicio público de provisión de agua potable digno, seguro, regular, constante y en los términos de calidad y eficiencia que son obligatorios por el marco regulatorio del servicio”.

- B. M. A. c. GCBA s/ amparo (art. 14 CCABA). Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario, N° 2. CABA. (12-05-17)

Voluntad procreacional. Comaternidad. Admisibilidad del amparo. Derecho a la identidad. Una mujer interpuso una acción de amparo contra el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de dejar sin efecto por discriminatorio el dictamen emitido por el Registro Civil denegatorio del reconocimiento de una niña como hija suya. El juez hizo lugar al remedio intentado.

- Hábeas Corpus Colectivo solicitado por la Defensoría Penal N°1 y Fiscalía Penal - ANTA - Personas privadas de su libertad. Recurso de Apelación. Corte de Justicia de Salta. (30-06-17)

Cárceles. Condiciones edilicias. Asistencia médica y alimentaria. La Corte de Salta instó al Ejecutivo Provincial a cumplir las normas en el alojamiento de los detenidos en dependencias policiales. También encomendó verificar las condiciones edilicias y de seguridad de los lugares de detención, como así también de la efectiva asistencia médica, alimentaria y de recreación de los detenidos.

- [Expte 1506/2017-0. AUSA s/ aumentos tarifarios]. Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario, N°4. CABA. (02-08-17)

Peajes. Aumento tarifario. En el marco de una acción de amparo en la cual se cuestiona el nuevo cuadro tarifario dispuesto en febrero de 2017 para las autopistas porteñas, el juzgado N° 4 en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires, resolvió “tener por incumplida la medida cautelar dictada” el pasado 4 de julio, en la cual dispuso “la suspensión parcial del aumento fijado en el cuadro tarifado dispuesto en el Decreto 72/2017”, y ordenó la readecuación de la tarifa de acuerdo a un criterio justo y razonable a fin de “evitar un perjuicio irreparable en el patrimonio de los usuarios de la red de autopistas”.



Defensoría

- Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires (2017). Informe estadístico 2017: Violencia de género y violencia familiar en la provincia de Bs. As. Buenos Aires: OVG. 84 p. Disponible en: <https://www.defensorba.org.ar/imgs/comunicados/file/INFORME%20OVG%202017%20ESTADISITICAS%20VFyVG.pdf>

Documentos de Interés

- Corti, Lucía Rocío. (2017). Derecho humano a la salud: IOMA ante enfermedades terminales. En: REDEA. Derechos en Acción, 3, 287-296 p. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/ReDeA/article/view/3707>
- Sambrizzi, Eduardo A. (2017). Otra sentencia de maternidad subrogada en que se hace caso omiso de las normas vigentes. Buenos Aires: La Ley Online. 5 p.
- Molina Quiroga, Eduardo. (2017). Redes sociales, derechos personalísimos y la libertad de expresión. Buenos Aires: La Ley Online. 7 p.
- Fernández, Silvia Eugenia. (2017). ¿Privación de la responsabilidad parental y violencias. Comentarios sobre la ley 27.363. Buenos Aires: La Ley Online. 9 p.
- Pucheta, Leonardo. (2017). Acceso a la información pública: Una herramienta útil en materia de salud. Recuperado de: <https://aldiaargentina.microjuris.com/2017/05/15/acceso-a-la-informacion-publica-una-herramienta-util-en-materia-de-salud-pucheta-leonardo/>

Documentos disponibles en:

Centro de Referencia Documental

Defensoría de la Provincia de Buenos Aires

Teléfono: (221) 5128-284

crddefensor@gmail.com